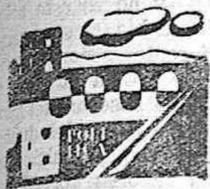


Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos

Córdoba, un mes 2 pesetas
 Provincias, trimestre 6 id.
 Extranjero, trimestre 12 id.
 Número suelto, 10 céntimos :: Franqueo concertado



El debate de ayer

Somos partidarios de la libertad de la Prensa. Pero libertad no significa libertinaje. Si amparado en esa libertad, un periódico realiza una labor disolvente contra el Estado, éste puede apelar a las leyes siempre. La cuestión estriba en poseer o no poseer leyes especiales. El Gobierno actual obtuvo la de Defensa de la República, por medio de su órgano máximo de soberanía, que son las Cortes, quienes han concedido al Gobierno la potestad de suspender periódicos excepcionalmente. Contra la Ley de Defensa de la República se ha alzado la juricidad. La juricidad prefiere los tribunales ordinarios. Sin embargo, no puede asegurar que en un momento de angustia, esos tribunales sean eficientes. De sobra sabe la juricidad que los jueces ordinarios suelen servir para los delitos vulgares pero los procesos políticos escapan con frecuencia a su razón de ser de funcionarios. La juricidad no puede mentirse a sí misma y mucho menos, reciente, como está la experiencia de la Dictadura.

Pero el tema tiene dos aspectos. Se trata de "El Debate", que ha venido realizando una labor de zapa contra la República. El Gobierno, en su virtud, lo ha clausurado indefinidamente. ¿Puede extrañarle al gran periódico teatino este procedimiento si bajo los gobiernos "de orden", que a él le complacían, se hacía lo mismo contra los diarios de la oposición y no por cierto mediante la juricidad, sino gubernativamente? Ni Ley de Defensa de la República aplicaban aquellos gobiernos. Bastaba una petición de un gobernador civil al ministro de la Gobernación y la policía se encargaba de sellar las puertas del cotidiano y de llevarse a los redactores a la cárcel. Naturalmente que la República está obligada a superar dichos métodos, por ser indignos, pero también su fatalidad de defensa le pide expedientes extraordinarios, como la Ley que las Cortes promulgaron y que tantas molestias parece causar a los elementos reaccionarios los cuales antaño, sin necesidad de esa ni de parecida Ley, cometeron atropellos bastantes peores que el de suspender "El Debate". Sobre todo, es evidente hasta la saciedad, que si el instrumento de la justicia ordinaria no hubiese sido empleado en faenas domésticas por la Dictadura y se conservara entero, no hubiese echado de menos el poder ningún otro elemento coercitivo, ni lo hubiese exigido al Parlamento.

Conviene, ya que estamos sobre el tema, discernir algunos agentes de involuación que se han mezclado en el pleito de la juricidad y la acción gubernativa. De estos agentes, el más característico es la vieja política. La vieja política, que cada día avanza un paso y quiere medrar y espera medrar, alentada por la facilidad con que la República se adapta a los convencionalismos conservadores, ha encontrado un bonito tema de pasión en este de la juricidad y la tropelía. Es evidente que la masa popular, por instinto, y porque los huesos le duelen de sufrir, tiende sentimentalmente a un cierto orden legal que no autorice los excesos del poder ejecutivo. Pues bien, nada más cómodo para la vieja política que cultivar este sentimiento y atacar al Gobierno.

El debate parlamentario de ayer ha sido genuinamente político, de vieja y revieja política. No se confunda el lector y, sobre todo, el lector algo cándido de pueblo. La proposición incidental solicitando que la Cámara reconociera la improcedencia de las suspensiones de periódicos, equivalía a un voto de censura al Gobierno. El señor Azaña lo vió claro y se anticipó diciendo que había cuestión de confianza dicha intención. Situado en terreno firme, es decir, dispuesto a defender el banco azul contra los franco-tiradores que aparentemente capitaneaba el señor Gil Robles, pero que tenían detrás, en aquél momento, la oronda figura aviada del señor Lerroux, vióse, desde el primer momento, que el duelo iba a ser serio. Se trataba de un recuento de fuerzas. Los reaccionarios, los beúnzas y los radicales, sus aliados, cohesionados por algunas firmas respetables de legalistas románticos, atacaron al Gobierno. El señor Azaña lo defendió, como siempre, con una glacial y elegante energía. Certero y experto, tocó con su florete el lado de peto de su enemigo que daba al corazón y lo rasgó para demostrar que estaba mullido de codicia de poder.

Asimismo hizo comprender que derribar en aquél momento al Gobierno, mediante una votación, significaría dos cosas: primera que se sacrificaba la autoridad de la República al interés faccioso de unos elementos, cuya orifiamas era "El Debate". Y segundo, que la minoría radical por alcanzar el banco azul, estaba dispuesta a entregarse a los enemigos típicos de la República. Intervino el señor Martínez Barrios, en nombre de su minoría, y como siempre, fino como buen sevillano, pudo dar a tiempo el paso atrás y votar con el Gobierno, no sin hacer unas fintas contra los socialistas y radicales socialistas sobre la soberanía en la plaza pública y en el parlamento, que eran francamente pueriles, porque si la plaza pública ha de jerarquizar a algún partido, no es ciertamente al lerrouxista, que es partido de tertulia, de casino y de oligarquía.

Si el lance hubiera tenido otro desarrollo, si el señor Azaña se quiebra y las izquierdas se dejan sorprender por la expectativa, es evidente que la sesión hubiera resultado un recuento de fuerzas. A partir de ella, los contendientes de uno y otro campo, batallarían sin disfraz. El señor Lerroux ha sabido batirse en retirada esta vez. Veremos las sucesivas. Pero aún continúa en alto el guión sorprendente del señor Azaña que debiera tener pintado un leopardo.

La película de la huelga

Como decíamos ayer, el movimiento huelguístico anunciado, aparte de sus razonables postulados, había perdido toda autoridad, al estimar de paso conveniente la permanencia del gobernador y "Miss Belalcázar" en sus cargos. Hoy podemos informar a nuestros lectores más ampliamente. Los obreros, en general, están disgustados de la organización de esta huelga, que ha resultado una película organizada por "Miss Belalcázar", el cual ha realizado una aparatosa requisa de elementos de la Cruz Roja, militares, Guardia civil, etcétera, y hoy se complace de que gracias "a la previsión" del señor Valera Valverde, no se ha suscitado el menor alboroto.

De sobra sabían ellos que no pasaría nada. El acuerdo del movimiento lo tomaron representantes, no designados en asamblea por los sindicatos y sociedades respectivas para este fin. Por ejemplo, a los ferroviarios los representaron dos mozos; a los empleados municipales, un barrendero. A la U. C. T. se le informó del acuerdo de huelga después de adoptado. Y como es lógico no le interesó, una vez que se conseguiría, sencillamente, afianzar la posición del gobernador y proporcionar un éxito. Esto es lo ocurrido. Algunas sociedades, como la de dependientes de comercio, desautorizaron a sus representantes. Antonio Torres sostuvo la tesis de que no se debía pedir la dimisión del gobernador. En resumen, que hoy el triunfante es "Miss Belalcázar". ¿Valía la pena organizar una huelga y perjudicar los intereses de Córdoba para que "Miss Belalcázar" se riera?

En cuanto a las gestiones de libertad de Alfonso Nieves, hoy nos comunica el diputado García Hidalgo que fué a ver al ministro, el que no se hallaba en su despacho. Pidió, entonces al subsecretario señor Esplá, la libertad del detenido y aquél le enseñó un escrito en que se reclamaba a Nieves desde Barcelona. El subsecretario, manifestó que sus informes eran de que se trataba de un terrible pistolero, y nuestro director le hizo ver la falsedad del supuesto. Más tarde habló el diputado García Hidalgo con el Presidente del Consejo y el ministro de Justicia, y ambos le manifestaron que estaban dispuestos a acoger con interés la gestión, siempre que depusieran los obreros de Córdoba su actitud, pues el Gobierno no aceptaba terminantemente las presiones. Nuestro director se propone seguir gestionando la libertad de Nieves y de otros presos gubernativos.

Y volviendo a la huelga, lamentamos, y coincidimos con la inmensa mayoría de los obreros, este simulacro, que desprestigia a las organizaciones y diviniza al famoso titi de Belalcázar.

Perspectivas

El sistema de Faguet

—Yo no voy nunca al teatro— declaraba Emilio Faguet, crítico famoso y profesor del Colegio de Francia—, porque necesito salir de mi casa para saborear las obras maestras del teatro. La representación escénica es siempre un accesorio. La lectura, la estricta lectura, es la piedra de toque del arte dramático.

Muchas personas inteligentes —e imaginativas— como Faguet, no van al teatro. Cómodamente sentadas en un sillón casero abren un volumen de Sófocles, de Schiller, de Calderón, de Shakespeare y... ya están en el teatro.

Algo parecido ocurre con el Parlamento. Si solo estuvieran en él los que "in corpore et anima" asisten a sus sesiones, ¡cuán escaso el público del Parlamento!

Toda la España pensante y sensible forma el público—el gran público espiritual—de las Constituyentes. Solo una minoría de españoles, integrada por los ministros, los diputados y los testigos de las tribunas, los sá- vé y escucha las escenas de gran drama nacional.

Drama. Dramáticas como ninguna estas Cortes. de las que debe surgir una España adulta, fuerte y libre. Los que no vamos al Congreso—es decir, la inmensa mayoría de los españoles—su- plimos con la imaginación y el pensamiento las impresiones visuales y auditivas que directamente contemplado, nos produciría el gran drama. Imaginamos los desmanes y gestos de los actores. Poseemos una información magnífica: los discursos esenciales, captados in extenso por la taquigrafía; los discursos menores, resumidos en las reseñas de las Cortes; los comentarios y las críticas de los pasillos, en las referencias y notas de los reporteros; la impresión y emoción suscitadas por los discursos, en las declaraciones de los parlamentarios conspicuos recogidas por la Prensa.

Aún más: escritores ilustres, que pudiéramos llamar "constituyentes morales"—pues por sus méritos pudieran encontrarse entre los óptimos del hemisferio—se encargan de gosar las sesiones, de extraer su jugo filosófico, de destacar sus horas puras y profundas, sus horas constructivas, pues muchas de las del Parlamento son turbias y estériles: horas perdidas en menudencias personales, en pueriles afanes de exhibicionismos, en forcejeos de grupos.

El espectador incorpóreo o mediato—como queráis—no pierde nada, nada de lo substancial y trascendental, de cuanto ocurre en el Congreso. Un buen discurso, como un buen drama y una buena comedia, es el que resiste a la piedra de toque de Faguet. Si es de oro auténtico brillará y sonará en la lectura. Los oyentes de las catilinarias o de los discursos de Demóstenes ¿quiénes eran y qué pensaban y sentían al escucharlo? Nada nos importa. La elocuencia demoste-

miana y la de Cicerón persiste en los libros. No es bueno el discurso que no puede pasar a las páginas de un volumen y quedar en ellas como lección provechosa y como un eco de resonancia de la conciencia universal.

Quedan las curiosidades menores, respetables... El no sentir las no debe conducir a su menosprecio. El hombre es un devorador de espectáculos. Debíó de ser uno suculentos el de la sesión en que José Ortega y Gasset pronunciaba su primer discurso parlamentario y perdía su virginidad de hombre político. No debieron cederle en interés las sesiones en que Miguel Maura, Azaña y Sánchez Román, descubrieran una oratoria nueva, antirromántica en contraposición a otros tipos de oratoria, todavía vigentes—el de Melquiades Álvarez, el de Alcalá Zamora—que los oídos jóvenes escuchan sin entusiasmo, como las óperas de Verdi. Y han debido de tener sus "pathos" las sesiones tumultuosas, con sus oleadas de pasión. Y su comicidad de...

Por nuestra parte, nos hemos atenido, filosóficamente, al sistema de Faguet. Sin "pasar" apreturas, sin importunar a los periodistas en su tribuna, en el más cómodo sillón de nuestra casa, leemos a diarios las sesiones de las Cortes. Además de la numerosa información periodística, poseemos la ventaja de conocer, de haber visto y oído en alguna ocasión a las "vedettes" del actual Parlamento. Nos ha sido fácil reconstituir los discursos de Ortega, de Azaña, de Maura, de Unamuno, de Sánchez Román; añadir a la substancia que nos trae el periódico, a lo permanente de estas perforaciones, lo accesorio de la voz y los gestos.

Es decir que, aparte la sensación directa del espectáculo—que imaginativamente puede suplirse—nada pierde de las representaciones de las Cortes el espectador incorpóreo.

 Pero la vida parlamentaria no se circunscribe a las Cortes. Algunos de sus oradores más conspicuos sienten la necesidad del monólogo: del discurso sin controversia. Y aspiran a ser escuchados por las muchedumbres, a ponerse en contacto con la "masa". Ha sido, últimamente, el caso de Lerroux, en Madrid, pronunciando un discurso de siete cuartos de hora ante un auditorio visible de cuarenta mil almas y un auditorio invisible que no acertamos a calcular. La radiodifusión ha creado un tipo de espectador "sui generis": el que se contenta con oír, el que suple lo que no vé con lo que oye, el que le asigna a un sólo sentido la función de dos... La "sugestibilidad" de la voz humana nos permite presumir, figurarnos, a quien la produce fuera de nuestra órbita visual. A poco imaginativo que sea, el radioescucha "vé".

Nosotros sólo hemos asistido "in corpore et anima" al discurs-

El Carpio

Diez meses de República

Diez meses de hambre. Diez meses que hace que ha terminado el trabajo para el obrero en las ricas campiñas de Andalucía.

Antes de empezar mi narración he de advertirle a todo mis compañeros, que no soy ningún catedrático, que solo soy un hombre que no ha aprendido más carrera que la de hacerle producir a la tierra pasando los rigores del calor y del frío, mientras que el cacique está en sus gabinetes y en sus diversiones gastando lo que el obrero con su sudor produce.

Pero ha llegado el momento que tengan que hablar hasta los mudos aunque no tampoco adelanta uno nada diciendo lo que pasa, porque nuestro gobierno no se habrá acostado ninguna noche sin cenar, como muchos miles de aquellos que el día 12 de Abril supieron depositar su voluntad en las urnas para derrocar una monarquía que era la desolación y la ruina de nuestra querida España, para en su sitio poner otro gobierno que decían que cambiando el régimen no le iba a hacer falta trabajo al obrero; pues ha sido al contrario, que desde que entró el nuevo gobierno no ha trabajado el obrero.

Hace más de un año que en este pueblo de El Carpio tomaron medidas para emprender la construcción de una carretera; este año han repetido las mensuras de dicha carretera con el objeto de empezar los trabajos el día 2 o el 3 del presente Marzo; ahora no sé por qué lo han suspendido hasta no sé cuando; acaso será que no le convendrá al Gobierno darle de comer a aquellos que lo han elevado al puesto que hoy ocupan y que lo hicieron estimulados por rían reivindicados sus derechos y podrían con el producto de su trabajo atender a sus necesidades más apremiantes y dar de comer a sus pequeñuelos; pues nos hemos equivocado; nuestros representantes a causa seguramente de tener satisfechas todas sus ambiciones y apetitos, no se ocupan de eliminar el hambre y la miseria del hogar del desgraciado obrero, que siendo el título más honroso que puede ostentar el hombre, en nuestros tiempos es el sinónimo, no de la prosperidad de una Nación, sino de la ruina y la declinación de la misma a causa de la inmovilidad a que nos tienen sometidos nuestros gobernantes, con detrimento de la producción y del consumo, siendo esta la causa infalible que puede producir el efecto inevitable de la ruina nacional.

Desde tiempo inmemorable ha habido en este pueblo trabajo para todos los obreros de la localidad y aun ha sobrado para emplear de otros lugares, actualmente son muy pocos los que están trabajando, mientras la agricultura está abandonada, pues las labores del campo están casi todas sin hacer, y yo me pregunto: ¿Será que la Naturaleza habrá dotado espontáneamente a la tierra de elementos tan prolíficos que hayan convertido en super-

so de Lerroux. Nuestro sistema favorito con los oradores sigue siendo el de Emilio Faguet con los autores dramáticos: la lectura en el más confortable sillón de nuestra casa.

Claro que transcurren meses sin que leamos un buen discurso contemporáneo. Pero en nuestra biblioteca tenemos los de Demóstenes, los de Mirabeau, los de Danton, los de Castelar...

¿Y en cuántas ocasiones nos parecen pronunciados hoy!

Alberto Insúa

(Prohibida la reproducción).

fluo el cultivo de la misma? ¿Será acaso una superproducción humana local ocurrida en el transcurso de un año que haya colocado a la mayor parte de los obreros al margen del trabajo? ¡No! La causa de esta situación anómala e intransigible es el empeño que en ésta ha puesto el cacique en boicotear a la República valiéndose de los medios a su alcance; el antagonismo, la lucha de clases, prescindiendo de nuestro trabajo con el fin de hacernos claudicar y hacernos pasar por el aro de sus viles propósitos, para convertir con su presión a una sociedad consciente de su deber cívico, en seres lacayos que le vendan su ideal y le ayuden a rellenar el hueco (vacío desde hace poco tiempo) de sus ambiciones.

Cuando el pueblo pide pan, trabajo y justicia, en vez de dárselo, nuestros representantes de la República le envían camiones de guardia civiles. ¿Acaso cree el Gobierno que el pueblo se mantiene con guardias? Está en un error, el pueblo no quiere guardias, no le hacen falta, el pueblo no quiere más que pan y trabajo, y eso el Gobierno tiene el deber de dárselo, porque con ese fin lo hemos puesto y que haga justicia si se la merece, contra toda esta podredumbre que tan estúpida mente viene atacando a nuestro Ayuntamiento, pudiendo servir éste de modelo a la Nación.

Juan Solís Jiménez

Priego

Señor Director de POLITICA.

Estimado camarada: Le ruego encarecidamente haga públicas las siguientes líneas:

Que habiendo ordenado el alcalde la constitución de la bolsa de trabajo, se está procediendo a la inscripción de los obreros en presencia de un policía que no es necesario en la localidad, pues tenemos, además de este señor y de otros varios que con él han sido aquí destinados, seis parejas de guardias municipales y un comisario municipal, y veinte parejas de la Guardia civil.

Pues bien; dicho policía, que como consueño del que comparece tiene las esposas propias de su profesión, encima de la mesa de la bolsa de trabajo, obliga, en nombre del gobernador, dice él, a los obreros a que hagan declaración de si han estado procesados y por lo que ha sido, a quien mataron y robaron, qué ideas tienen y a qué centro pertenecen. Los obreros, por esta causa, no se atreven a inscribirse en su mayoría, pues ven en dicha inscripción un interrogatorio propio para un atestado por delito criminal.

Protestamos de que sea a costa de hacer confesión ante los que en dicha oficina se encuentran siempre, de delitos o errores que ya pasaron y que, en algunos de los casos, y no muy pocos por desgracia, ni lo uno ni lo otro, y si injusticias o ineptitudes de jueces o tribunales que procesaron y condenaron injustamente.

Considerando que lo que denunciamos y otras medidas para nosotros poco justificadas y relacionadas con lo expuesto, nos elevamos en esta fecha al ministro de Trabajo en protesta para que, por injustas, sean pronto evitadas, pues no son otra cosa que medios de que se valen, autoridades y burguesía y algunos secretarios de Ayuntamientos, para nacer labor política y social en su provecho.

Antonio Moreno

Secretario de Oficios Varios.

LOS PUEBLOS

GRAN BAR

Plaza de la República :: Teléfono 2273

NOTA DE PRECIOS

Cerveza:

Litro 1'25

Un bock . . . 0'40

Medio bock . . 0'20

Cerveza negra:

Un bock . . . 0'40

Medio bock . . 0'20

Medio vermouth . . 0'15

Café expés 0'30



Estos precios se entienden en el mostrador. En la mesa, el 20 por 100 de aumento.

Prohibida la propina

Fernán-Núñez

MONARQUICOS O REPUBLICANOS

Pobre pueblo y también pobres amigos, como marchan en total equivocación, cuando piden la reposición de su Ayuntamiento republicano radical-socialista. ¿No sabéis camaradas y amigos, que hoy la política no vale como debía ser según los "actos", y si valen las palabras engañosas? Gobernar valiente y decentemente con obras, es hoy muy grave y también peligroso para ciertos Ayuntamientos puramente republicanos. Gobernantes de predicación estéril se han abrazado a la reacción, dejando la libertad como cosa perdida, muerta, sin saber que han de rodar prontamente para expirar la gran tragedia que por su torpeza dieron a los pueblos. Los políticos-gobernantes del siglo XIX y XX borrachos por el licor venenoso de sus frases bonitas, nos llevan derechos al abismo, en busca del último canto, para terminar sus vidas de idiotas. Los hombres de fáciles palabras son fatales, como todos los hombres son de un fatalismo desdichado para sus casas, cuando pierden la vergüenza y el honor. Da angustia ver el pueblo obrero como idiotizado, al solo sonido, sin violencias de las palabras como jamás oídas por ellos. Los políticos agonizantes de hoy preparan otras palabras, ante el temor de un nuevo "soldado", que quisiera apartarlos por oros siete años en sus grandes explotaciones, para él vivir en pequeñas camaraderías políticas. ¿Qué diferencia enemos en los Gobiernos monárquicos a los de hoy republicanos? Son los mismos procedimientos, y la misma engañosa y arcaica pacificación de conciencias. ¿Ha cambiado en la vida política del pueblo algo? Nada. La maldita generación enferma sigue de pie, resurgiendo de las ruinas de la última monarquía que formaron en tiempos ya pasados con piedras de mármol, del enterramiento de Pompeya. ¡Impera hoy nuestra Constitución recientemente aprobada republicana? No. Es un papel muerto en el pueblo español, cuando el Gobierno de la República permite que con su artículo 9 fuerte y liberal en su expresión, queden por cinco meses suspendidos los Ayuntamientos como el de Fernán-Núñez sin haber proceso sobre sus concejales por el solo hecho equivocado de un acuerdo pleno del Ayuntamiento de consignar gastos de representación a su alcalde para que trabajara constantemente y con libertad en defensa del proletariado de dicho pueblo que tan necesitado está de pan y justicia.

Pueblo de Fernán-Núñez, queridos amigos, no pidáis más nuestra reposición, dejad a esos beatíficos Gestores vendidos hoy al partido Radical.

Antonio Romero

Espiel

POBRES ARRENDATARIOS Y APARCEROS!

Inspiran este título los atropellos que los grandes terratenientes de este pueblo cometen con la clase de agricultores, arrendatarios y aparceros y la labor obstructionista que algunos señores que se cubren con el nombre de republicanos están haciendo a nuestra labor de redención.

En esta localidad se creó una Sociedad de Arrendatarios y pequeños Propietarios, cuyos afiliados pidieron la revisión de sus contratos apoyándose en el decreto del Ministerio de Justicia. También se constituyó, hace poco

tiempo, una sociedad de propietarios, que son los caciques del antiguo régimen y cuya misión es entorpecer la marcha de la sociedad primera, persiguiendo constantemente a sus afiliados y negándoles todo derecho a ganarse la vida con su honrado trabajo, persecuciones injustas y con procedimientos ruines, como todos los suyos, en cuanto a ahogar a la clase arrendataria se trata. Veamos el caso:

Un afiliado a la Sociedad de Arrendatarios—y no es éste solo el perseguido—debía ciertas cantidades a diferentes señores, cantidades que no podía abonar a causa de la mala cosecha del año. Pues bien, un familiar del dueño de la tierra que aquél cultivaba instigó a los señores acreedores a embargar al deudor, consiguiendo que uno embargara una yunta, la cual fué entregada al dueño de la tierra, con lo cual se conseguía que el deudor no pudiera labrar y que el dueño labrara con ella latierra que el arrendatario debiera cultivar. Este embargo se hizo a pesar de ofrecer el deudor que la deuda sería cancelada en el plazo de unos días y que hasta tanto, entregaría en depósito trigo por valor superior al débito, condición a la que no se accedió, solicitando también el deudor que le embargase, en ese caso, cereales u otra clase de semovientes, con lo que no le causarían tanto perjuicio como parándole los trabajos. Desoyendo estas razones, se embargó la yunta. Es, como se vé, un caso de mala intención, por no calificarlo de otra forma.

Poteriamente se han hecho gestiones cerca de este individuo para que ingrese en la Sociedad Católico-Agraria-Caciquil. Como se ve, la frescura es abundante.

La ya mencionada Sociedad Católica, etc., ha declarado que sólo dará tierras para labrar a sus afiliados, con lo cual intentan deshacer nuestra orgnización y que vayamos a engrosar sus escasas filas en unión de los pobres arrendatarios y aparceros que, inconscientes o sin sentido exacto de los perjuicios que ellos mismos se ocasionan, han claudicado, entregándose en las manos de su explotador el caciquismo.

Mas ya pueden esperar sentados la disolución de nuestra entidad, porque tardará largo tiempo.

A estos señores que tan mal "llevan" la revisión de contratos, se les debiera obligar a declarar la extensión de sus fincas y la verdadera clase de las tierras que poseen, con lo cual se conseguirían cosas muy beneficiosas, como serían el aumento de ingresos al Estado por el aumento en las contribuciones; pues se da el caso que unos tienen amillarado siete u ocho fanegas, teniendo cincuenta y tantas, y otros por tierras de la mejor calidad pagan como por tierras de monté bajo de infima calidad. Caso de que se negaran a pagar el aumento de contribución, que no se le reconociera propiedad más que lo amillarado, y lo restante, apropiándose el Estado de ello, lo diera en cultivo a las sociedades de trabajadores de la tierra, con lo cual se solucionarían gran parte, si no todo, el problema del paro.

Y, por último, los arrendatarios y aparceros tenemos grandes esperanzas en el porvenir, seguros que el Gobierno de la República, haciendo honor a su programa en cuanto a l asunto de la tierra se refiere, ha de proporcionarnos, con medidas justas y necesarias, las reivindicaciones a que tan merecedores somos.—Fidel Romero.

Rogamos a nuestros corresponsales y colaboradores de los pueblos, que nos trasladen sus originales escritos con claridad, pues muchos son ilegibles y nos vemos obligados a no poder publicarlos. Asimismo nos es imposible mantener correspondencia sobre ellas.

Ante el presente conflicto

A los obreros de Córdoba afiliados a la U. G. de T.

Compañeros: Salud. Ahora más que nunca es necesario demostrar serenidad y disciplina.

Organizaciones obreras, con dirigentes irresponsables, de nuevo lanzan a la huelga a sus masas, sin que la causa sea una reivindicación económica.

No piensan, ciegos en su manera de actuar, que España necesita acciones reconstructivas, y, por tanto, todo lo que contribuya a alterar el ritmo de reorganización, es delito; recapacitad que los dirigentes de las masas de los movimientos huelguistas son los que a todas luces tienen concomitancia con vuestros mismos enemigos, y precisamente les azuzan aquellos que deben de repudiar por su modo de proceder.

Son los que aconsejan la acción directa y después, no sólo participan en todos los organismos oficiales, sino que suscriben, al ver que las bases y laudos emitidos por éstos son beneficiosos para el obrero, con nosotros mismos, reconociendo con esto nuestros esfuerzos y desvelos para la clase trabajadora.

Los que ahora locamente les impulsan a producir un transtorno en la economía nacional, son los que viviendo a costa de Diputaciones y Ayuntamientos no tienen inconveniente alguno en hablar a vosotros mal de estos organismos.

Fijaos, obreros, en que muchos de los que os arrojan en estos torbellinos de locura, os muestran su solidaridad a sabiendas de que ellos no tienen que dar el pecho y que antes de que el compromiso que adquirieron con vosotros tengan que cumplirlo, ya la huelga se habrá solucionado, y ellos, apoyándose en que prestan un servicio de utilidad pública, no os acompañarán en la huelga.

Esto es jugar con dos barajas y vosotros, víctimas de este engaño, debéis saber siempre con qué cartas jugáis.

Obreros de la U. G. T.: Ved la manera inconsciente con que obra esa masa obrera, hermana nuestra y que con gran dolor (precisamente por ser obreros como nosotros) tenemos que apartarnos de ellos, y condenar la esterilidad de estos esfuerzos sueltos que tan precisos y tan necesarios nos serán, cuando haga falta, al hacer una acción conjunta nacional.

Serenidad y disciplina. En tanto en cuanto no recibáis orden nuestra (bien conocida de vosotros) seguid en vuestro puesto de trabajo y seguid laborando por España y no cooperad en este movimiento desdichado.

Los Comités: Unión General de Trabajadores, Oficina de Reclamaciones y Propaganda de Córdoba y de la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas.

y nos reiteramos suyos afectísimos seguros servidores q. e. s. m., por la Agrupación Socialista de Montoro, El Vicepresidente.

N. de la R.— Nos parece muy bien la idea, como todas las que tiendan a buscar remedios para el paro obrero, y brindamos nuestras columnas a los señores alcaldes.

Para Sociedades

Libros de Actas, 4 50 pesetas; de Socios, 6; de Cotización, 6; de Contabilidad, 4'50. Todos de cien hojas, en buen papel, tamaño 21 por 31. Si no gustan admito devolución. Sello de caucho y tapon, 7 pesetas. Pago anticipado giro postal, más 1 peseta para gastos envío.

Rogelio Luque.—Librería.—Córdoba

Un llamamiento de Romain Rolland

Del semanario comunista MONDE, traducimos el siguiente bello y vibrante llamamiento del gran escritor pacifista Romain Rolland. Dice así:

“En nombre de China, asaltada, en nombre de la U. R. S. S. amenazadas, en nombre de los pueblos de la tierra, en nombre de las grandes esperanzas de la humanidad que suscitan y sostienen en nosotros el despertar de las razas oprimidas de Asia y la heroica reconstrucción de la Rusia proletaria, yo grito: ¡Socorro! ¡A los asesinos! Y denuncio, a la faz del mundo, la innoble mentira de los gobiernos de Europa y América el de Francia en primer lugar, en los cuales gavillas de aventureros al servicio de los fabricantes de cañones extienden sobre la tierra sus manos rapaces y utilizan el imperialismo militar del Japón como el hacha del verdugo para derribar las cabezas ensonadoras de la clase intelectual que, otrora, fué vigía a la cofa de la nave, y la llevaba a través de las tempestades, y que hoy, bajamente, compra su sosiego y su confort con su silencio y sus adulaciones lacayunas al servicio de los intereses y las venganzas de los capitanes del oro y de los hombres. Y denuncio la feria de Ginebra y la payasada de la Sociedad de las Naciones. Y por todo ello, llamo a la consciencia que duerme, de las mejores fuerzas de Europa y de América. Y por ello llamo a las consciencias de la Fuerza colosal, que se ignora de todos los pueblos del universo, para que corten el nudo de serpiente de los fascismos plutocráticos y militares que aspiran a asfixiar mañana la tierra y aplastar el ojo de la Conspiración, y para sellar la unión de las masas trabajadoras de todas las razas emancipadas.”

Las campañas de POLITICA

«Ministro de la Gobernación.—Madrid.

Sociedad Profesionales y Oficios Varios Fuente Obejuna protesta actuación gobernador civil Córdoba. El casino antirrepublicano y capitalistas no resuelven crisis trabajo.—El presidente, Toril.»

«El Carpio.—Córdoba.—Agrupación Socialista felicita a García Hidalgo conferencia «Asland» y se solidariza su actitud.»

Sr. don Joaquín García Hidalgo, director de POLITICA.

Estimado camarada: Ruego inserte en las columnas del periódico que tan dignamente dirige el siguiente telegrama que con esta fecha envía esta sección femenina al ministro de la Gobernación en colaboración a la campaña que tan acertadamente ha emprendido usted sobre el gobernador civil de esta provincia.

Gracias anticipadas y le saluda fraternalmente su camarada por la sección femenina socialista, Lucía Moyano.

El Carpio 8 de Marzo de 1932. «Sociedad obrera sección femenina socialista al ministro Gobernación protesta actuación gobernador civil Córdoba por su maniobra caciquil antidemocrática favoreciendo capital y encarcelando obreros piden pan y trabajo.—Lucía Moyano.»

«Ministro Gobernación.—Madrid. Centro Agrario Socialista, Obreros Oficios de Blázquez, protesta actuación caciquil, antirrepublicana y favoritismo a los caciques gobernador provincia Córdoba.—Por el Comité: Presidente, Braulio Jara.—Secretario, José Cornejo.

«Ministro Gobernación.—Madrid. Centro Agrario Socialista, Obreros Oficios de Blázquez, protesta actuación caciquil, antirrepublicana y favoritismo a los caciques gobernador provincia Córdoba.—Por el Comité: Presidente, Braulio Jara.—Secretario, José Cornejo.

Anuncie en POLITICA

Los conflictos sociales

La huelga de los elementos sindicalistas

Como ya se había anunciado, ha comenzado hoy la huelga general que habían promovido los sindicatos de la ciudad para pedir la libertad de unos presos.

Aunque el bando del Gobierno civil tendía a evitar el conflicto, esta mañana quedaron paralizados los trabajos del alcantarillado y en general todas las construcciones.

También han ido a la huelga algunos metalúrgicos y los panaderos, que son los que han perturbado algo la vida de la ciudad por la escasez de pan a primera hora.

Los obreros afectos a la Unión General de Trabajadores no han secundado el movimiento en ningún sector, como se había previsto por la Federación.

COACCIONES Y PEDRADAS

Esta mañana, a la hora de comenzar el trabajo, algunos grupos de obreros coaccionaban a la entrada de las obras y en las carreteras, pero se ha comprobado que buena parte de los campesinos han acudido a sus labores.

Por las calles se ha notado escasamente el conflicto y no se ha dado lugar a cargas ni carreras. En la calle de Claudio Marcelo, a las diez, próximamente, fué detenido Manuel Jiménez Escribano, que arrojó una piedra contra los escaparates de “El Carrete”, que quedaron destrozados. También fué detenido José López Murillo, que dió un palo a los cristales del mismo establecimiento. En otro escaparate de la calle Pablo Iglesias, también se causaron daños con unas piedras. Los establecimientos de las proximidades echaron rápidamente las persianas metálicas, quedando cerrados algunos.

Sin otros incidentes ha continuado el desarrollo del conflicto, que, como decimos anteriormente, puede considerarse fracasado por falta de ambiente.

LA FALTA DE PAN

A causa de la huelga de panaderos, para abastecer de pan a la ciudad, trabajándose en la mayoría de los hornos por los familiares de los patronos y por fuerzas de Intendencia, llegadas anoche de Sevilla.

La falta de pan esta mañana ha obedecido a la tardanza en organizar el trabajo, quedando esta tarde abastecidas las panaderías.

Las fuerzas patrullan por las calles y vigilan los Bancos y entidades, sin que hayan ocurrido otros incidentes dignos de mención.

DETENIDOS

Han sido detenidos varios significados elementos agitadores, entre ellos Celestino Conesa Morales, que al parecer daba órdenes a los huelguistas.

También han ingresado en la cárcel veinticinco huelguistas significados.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador ha manifestado a los periodistas, que la huelga se ha planteado ilegalmente y que hasta ahora no reviste gravedad, salvo los incidentes registrados.

En la provincia no se ha secundado el movimiento, únicamente en Fernán-Núñez se han clausurado los Centros para impedir desmanes.

Comunicó a los periodistas que había impuesto multas de 500 pesetas a unos drogueros por venta ilegal de específicos.

En Villafranca ha sido preso un patrono que se negó a abonar los jornales a unos obreros.

Hablando nuevamente de la huelga, dijo que quedaban asegurados todos los servicios de alumbrado y abastecimientos, así como el orden y la seguridad para los que quieran acudir al trabajo.

Los centros sindicalistas han sido clausurados y la huelga ha fracasado.

En cuanto a algunos patronos panaderos, habían intentado subir el precio del pan aprovechándose de las circunstancias y han sido amonestados.

Es apedreado el coche del torero Chicuelo

Cuando pasaba por las inmediaciones del Campo de la Verdad el coche propiedad del matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo), una joven de los chozos cercanos, arrojó una piedra, rompiendo varios cristales y lesionando al chófer.

Este, que se llama Antonio Marrolo, fué asistido en su domicilio provisional.

La autora de la agresión se llama Carmen Valenzuela y ha sido denunciada.

Choque de una moto con un automóvil

Esta mañana, en la esquina de la calle del Cárcamo y en lugar próximo al Hospital de Crónicos, chocó una moto ocupada por dos parejas de la Guardia civil que realizaba servicio de vigilancia y un automóvil de la matrícula de Córdoba número 4.643, propiedad de don Rafael Olmo.

Los guardias resultaron heridos, siendo trasladados al Hospital Militar, en donde se les prestó asistencia.

Los lesionados se llaman Antonio Moyano Zafra, Antonio Quer Fernández, Antonio Poyato Zafra y Alberto Sáens Sánchez, este último cabo de Ingenieros, conductor de la moto.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado y la autoridad militar.

De la provincia

MONTI LA

Atropello

La Guardia civil del puesto de Montilla comunica a este Gobierno Civil que ha sido atropellado el niño Francisco Jiménez Palma, de siete años, por la camioneta CO 4.264, produciéndole graves heridas.

El conductor, Rafael Merino Jiménez, ha quedado detenido.

PEÑARROYA

Robo

Al industrial don José María Guisado Riballo le han robado varios efectos y chacinas y algún metálico.

No se han encontrado a los autores.

Todo el que compró en SOMBREROS PADILLA CRESPO el 19 de febrero, puede pasar por esta casa y se le devolverá el importe de su compra.

El paro obrero

UNA REUNION

Montoro 8 de Marzo de 1932.

Señor Director de POLITICA.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted tenga a bien de insertar en el diario de su digna dirección lo que a continuación exponemos:

“En reunión celebrada el 2 del corriente mes, se acordó solicitar del Comité Provincial ver la forma de poder celebrar un Congreso de todos los alcaldes socialistas de la provincia de Córdoba con representación de las Agrupaciones, para de esta manera buscar medios de arreglar el problema del paro forzoso de los obreros de la misma, cada día más agudo.”

Le quedamos muy agradecidos

NUEVO ALMACEN DE CURTIDOS

Encontrará todas clases de artículos a precios económicos. Especialidad en suelas y becerros

Guillermo Casado

Plaza de la ALMAGRA, 3 :: Córdoba

INFORMACIONE

Sesiones de Cortes.-Declaraciones del ministro de Trabajo sobre obsequia con un almuerzo a varios p

Madrid

Las Cortes

(Extracto de la sesión de anoche)

Continúa los discusión de los presupuestos del Estado

Madrid, 2'30 t.--Gil Robles rectifica y se lamenta de que el jefe del Gobierno no haya dicho una palabra.

El presidente de la Cámara: El presidente del Consejo tenía pedida la palabra sin que su señoría se haya apercibido.

El jefe del Gobierno comienza diciendo que no se explica que se haya presentado una proposición sobre un asunto tan manido.

Más bien parece que se trata de hacer un balance político para saber la situación del Gobierno en la Cámara.

El Gobierno ha explicado cien veces su criterio sobre el asunto; pero si se trata de una cuestión política, el Gobierno presenta la cuestión de confianza.

El régimen de la Prensa es legal y lo único que lamento es que no exista una ley de libertad de Prensa.

Estima el señor Azaña que esto nada tiene que ver con la proposición del señor Gil Robles y que el Gobierno ha aplicado la ley de Defensa de la República con gran ecuanimidad.

Refiriéndose al caso de "Solidaridad Obrera" dice que dejó de salir porque la imprenta se clausuró a causa de haber impreso unos pasquines subversivos.

El Gobierno suspendió "El Debate", pero su intención es que vuelva a aparecer. No obstante los procedimientos empleados por el señor Gil Robles, no son los más apropiados para que el Gobierno le oiga.

¡Pues no he recibido yo la visita de una gran persona de la misma filiación política que Gil Robles que me dijo que en una provincia había ochenta mil hombres dispuestos para ir contra la República, si el Gobierno no seguía una política religiosa!

"El Debate" se suspendió por una manifestación que hizo en la que decía que la República se hallaba en las mismas condiciones que la monarquía el 12 de Septiembre del 23.

Recoge la frase de tiranía que le aplicó el señor Gil Robles y dice que a fuerza de no haber Parlamento ni Prensa libre desde 1923 se han perdido los matices del arte de gobernar y de criticar, y así se dice de un Go-

bierno que como éste tiene fuertes las riendas, que es dictador.

Me congratulo--dice--de que ustedes no estén conformes con mi política, porque vosotros no seréis nunca, ni sentiréis nunca en republicano. Y puedo decirles lo que el poeta: "Ladran, es señal de que cabalgamos".

Gran escándalo.--Protesta de los radicales

Luego agrega: Os diré que cuando hay que gobernar con la opinión, se gobierna con las minorías, porque el régimen parlamentario es de colaboración. Se discute y se viene incluso para votar en contra; lo que se haya de decir y de hacer se dice y se hace aquí.

(Los radicales promueven un fuerte escándalo. Los socialistas aplauden al señor Azaña y los primeros vitorean a Lerroux y a la República.)

La confusión dura varios minutos y el presidente de la Cámara rompe varias campanillas.

El presidente de la Cámara: Pido que este debate continúe como debate y no como escándalo.

Los radicales gritan: Insultos, no.

Se reproduce el incidente y el señor Cordero Bell a poco llega a las manos con otros diputados impidiéndolo la rápida intervención del ministro de Obras Públicas.

Varios socialistas dejan sus escaños, dirigiéndose en actitud poco tranquilizadora a los de los radicales siendo detenidos por otros compañeros menos apasionados.

El presidente de la Cámara: me parece haber oído que el señor Martínez Barrios ha pedido la palabra, y si es así, puede usarla.

El presidente del Consejo explica sus palabras, diciendo que es preciso que se aunen los intereses y las razones para que no se aplique la ley de Defensa de la República.

Martínez Barrios: El presidente del Consejo se ha permitido decir que fuera de la Cámara no se puede buscar el pensamiento del país para gobernar.

Si se gana el Gobierno aquí con votos de los diputados, también se gana en la plaza pública

Gran Bar

Francisco Bernal Muñoz

Depositario de la Cerveza

MAHOU

y el Vermouth

G. R. A.

Plaza de la República

CÓRDOBA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Medio Vermouth con tapa, 20 cts.

Litro, 1'25 ptas.

con el asenso del país. Se reproduce el escándalo.

Nosotros--sigue diciendo--de limpia historia, podemos decir al Gobierno que no cedemos en los servicios a la República; pero no queremos suscribir ningún acto que emane de ese Gobierno, porque se nos elimina de lo que puede llamarse la confraternidad republicana.

(Voces de no, no).

El presidente del Consejo dice que no se sabía lo que pasaba.

Se duele de la actitud de los diputados y agrega que el partido radical ha prestado relevantes servicios desde el Gobierno y más aún desde la oposición.

Recuerda el afecto que le une al señor Lerroux y al señor Martínez Barrios.

El señor Martínez Barrios le contesta y dice que no duda del afecto del señor Azaña; pero la minoría radical se ha sentido agredida en los gestos que han podido apreciarse en los otros grupos parlamentarios.

Termina diciendo que la minoría radical estará al lado del Gobierno para todo cuanto redunde en beneficio de la República.

Companys interviene para explicar sus aplausos al jefe del Gobierno.

Gil Robles rectifica nuevamente y censura al jefe del Gobierno que a su juicio no ha guardado el respeto debido a las creencias de los demás.

Royo Villanova dirigiéndose al jefe del Gobierno dice: Lo único que puedo decir a su señoría, es que los diputados que le aplauden no le seguirán con el mismo afecto que yo cuando abandone ese puesto.

Añade que mientras haya ley de Defensa de la República, no habrá libertad ni ideales.

Gil Robles retira la proposición.

Orden del día

Royo Villanova formula observaciones a los artículos 19 y 20, que tratan de la cuota de España a la Sociedad de Naciones.

Dice que este organismo no sirve para nada.

Armada, por la Comisión le contesta.

Son aprobados los artículos sexto y el capítulo quinto y sin discusión hasta el 27.

Se pasa a la discusión del artículo séptimo que trata de las obras piadosas cuya consignación de veinte mil pesetas para el Patronato, pide el señor Pérez Madrigal, que se suprima en una enmienda que defiende.

Vergara por la Comisión contesta a Pérez Madrigal.

Pérez Madrigal dice que un estado laico no puede sostener

una subvención católica y agrega: "Qué dirían los cavernícolas si ocupasen el banco azul y encontraran en los presupuestos una partida que dijera: "Para propaganda masónica en Asia".

Por la comisión le contesta Armíño.

Se aprueban los demás artículos y se levanta la sesión.

Los remolacheros

Madrid, 3 t.--El ministro de Trabajo fué visitado por una comisión de remolacheros que fueron a pedirle determinadas medidas para garantizar su régimen de ajornamientos.

La huelga de Córdoba y otros conflictos

Madrid, 3 t.--Los periodistas visitaron al ministro de la Gobernación. El señor Casares Quiroga dijo que en Córdoba se había declarado la huelga, pero que no tenía carácter general y que todos los servicios estaban cubiertos.

Respecto a la huelga general de Toledo dijo que también mejoraba la situación.

Del "Buenos Aires" se han fugado, en efecto dos deportados

Madrid, 3 t.--Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si era cierta la fuga de dos deportados del "Buenos Aires".

--Sí, en efecto--. Por cierto que se han ido a la zona francesa y por lo tanto han caído bajo las autoridades de la República vecina.

--No se puede pedir la extradición, por tratarse de delitos políticos, pero tampoco pueden volver a su país y yo me extraño--añadió el ministro--como hay quien prefiere esta situación a pasar algún tiempo deportado, pero con posibilidad de retornar pronto con sus familiares.

Contestando a un pésame

Madrid, 3 t.--El presidente de la República francesa ha contestado con un despacho afectuoso al del señor Alcalá Zamora que en nombre de la República española le trasmita el pésame por el fallecimiento de Mr. Briand.

A nuestros suscriptores

Toda deficiencia que adviertan en el reparto del periódico deberán comunicarla a esta Administración, al objeto de que sea subsanada inmediatamente, o por nuestro teléfono número 2022.

TELEFONICAS

Los actuales conflictos sociales.-El Presidente de la República parlamentarios.-Otras noticias de interés

Declaraciones del señor Largo Caballero sobre los actuales conflictos sociales

Madrid, 3 t.-El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que sus noticias sobre la huelga de dependientes de comercio de Zaragoza eran que se llegaría a la huelga general si no accedían los patronos a las peticiones de aquéllos.

El ministro añadió que se seguía el sistema de burlar las bases de trabajo y que por ello se suscitaban a menudo estos conflictos.

En este asunto todas las precauciones que se adopten para velar por el cumplimiento de la ley son pocas.

En Jaén, por ejemplo, ya tiene estudiado el motivo de la pugna, que es bien sencillo.

En las bases que acordó un jurado mixto circunstancial se fijó una cláusula según la cual los acuerdos de dicho jurado mixto podrían ser revocados por el jurado mixto definitivo.

Yo preví el peligro de esta cláusula y así lo dije-continuó

el ministro de Trabajo-. En efecto, los patronos se agarran a ella para no cumplir las bases y dicen que esperan que las revise el jurado mixto definitivo, que todavía no está nombrado.

Algo parecido ha ocurrido con el personal de "El Imparcial", siguió diciendo el señor Largo Caballero. La Empresa se resiste a cumplir los acuerdos del jurado mixto y toma otro rumbo que el de la legislación social y por este motivo he sostenido una conversación particular con el ministro de Justicia para que intervenga y evite estas anomalías.

El ministro de Trabajo expuso otros casos y terminó diciendo que todo se iría arreglando, cuando se convencieran patronos y obreros de que no hay mejor camino para llegar a un acuerdo que la legislación social.

Un almuerzo ofrecido por el Presidente de la República a varios parlamentarios

Madrid, 3 t.-A la una y media el presidente de la República ofreció en sus habitaciones particulares un almuerzo a los parlamentarios que lo condujeron al Parlamento para su proclamación y luego al Palacio Presidencial.

Con el presidente y su esposa tomó asiento su hija mayor,

el presidente de las Cortes señor Gesteiro y su esposa y los señores Barnés Aldasoro, Simeon Vidarte, Marraco, Pérez Torreblanca, doctor Marañón y otros. También comieron el secretario general de la presidencia señor Sánchez Guerra y el jefe del Cuarto Militar.

El «cartel» de izquierdas y la conferencia de Marcelino Domingo

Madrid, 4'30 t.-El ministro de Justicia dijo que creía que mañana en su conferencia hablaría Marcelino Domingo del «cartel» de izquierdas.

No creía que concretara sobre este asunto mucho, porque todavía no hay nada concreto.

Una recepción en el Palacio de Oriente

Madrid, 3 t.-El próximo día diez y siete habrá en el Palacio Presidencial una recepción, en honor de los congresistas del noveno internacional de Cirugía.

y oficiales con respecto a las posibilidades actuales de los cuerpos.

El señor Azaña y los periodistas.-Varios decretos de Guerra

Madrid 4'30 t.-El señor Azaña recibió a los periodistas, a la hora de costumbre en el Ministerio de la Guerra.

Otro sobre materia de guerra y otro sobre reclutamientos de la oficialidad.

Les dijo que iba en aquél momento a poner a la firma del presidente de la República, diversos decretos de su departamento entre ellos uno señalando la situación de los generales, jefes

Un juez especial

Madrid 4'30 t.-El ministro de Justicia dijo a los periodistas que había dispuesto el nombramiento de un juez especial, para que entienda en los sucesos de Toledo.

El nombramiento ha recaído sobre un magistrado de aquella audiencia.

El chófer tenía cinco balazos, uno de maüser

Madrid, 4'30 t.-El señor Albornoz dijo a los periodistas que había conferenciado con el presidente de la Audiencia de Toledo, el que le dijo que se le había practicado ya la autopsia al cadáver del chófer que conducía el camión de los guardias de asalto.

Presentaba cuatro heridas por disparo de pistola y una por disparo de maüser. Esta no era mortal y aparecía superficial. Por su trayectoria se supone que el chófer fué herido cuando estaba sentado en el baquet y al alzarse recibió el balazo de maüser.

Una comida

Madrid, 4'30 t.-Esta tarde se reunirá la minoría radical socialista en el Restaurant del Puente de la Reina. Se estima que se hablará del «cartel» de izquierdas.

El Director General de Seguridad

Madrid, 4'30 t.-El Director General de Seguridad ha marchado a Barcelona para dar posesión de su cargo al nuevo jefe superior de Policía de aquella población.

Provincias

El entierro del guardia Espérea

Toledo, 4'30 t.-Se ha celebrado el entierro del guardia de asalto José Antonio Espérea, asaltó o José Antonio Espérea, muerto en los últimos sucesos.

En señal de duelo cerró el comercio sus puertas.

Asistieron al sepelio varios miles de personas, presididos por las autoridades y clero catedral.

A la salida del camión de los guardias de asalto para Madrid fueron despedidos por una gran multitud con aplausos.

Se anuncia la huelga general

Jaén, 6,30 t.-Continúan en huelga parcial los obreros campesinos y han celebrado reuniones los dirigentes de otras sociedades obreras con el propósito de declarar la huelga general.

En una finca propiedad de Alfonso Ramirez varios comisionados de los elementos huelguistas fueron recibidos a tiros. Se ignoran detalles de estos sucesos.

El gobernador civil se trasladó en persona al lugar del suceso.

Los campesinos de esta localidad al tener conocimiento de que sus compañeros habían sido tiroteados, obligaron al cierre de comercios y al paro de los taxis, volcando un coche y apedreando a su conductor que se negó a secundar la huelga.

Las Cortes

(La sesión de esta tarde)

Orden del día

Comienza la discusión del dictamen de presupuesto del ministerio de la Guerra.

Ortiz de Solórzano impugna el dictamen de la totalidad. Dice que en realidad las economías del ministerio de la Guerra pasan a clases pasivas.

Censura y considera excesivos los gastos de algunas partidas entre ellas la referente a la Casa militar del presidente de la República y a los agregados militares en las embajadas.

(Continúa la sesión).

Madrid, 6'30 t.-A las cuatro y veinte abre la sesión Besteiro. En e lbanco azul los ministros de Hacienda y de Trabajo. En escaños y tribunas escasa animación. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

Carrasco Formiguera se adhiera al ruego que formuló en la sesión de ayer Quintana de León sobre el modus vivendi con Francia, especialmente en lo que respecta a la industria corcho taponera.

Unas manifestaciones de Lerroux

Madrid, 6'30 t.-Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux elogió ante los periodistas el discurso pronunciado por el señor Martínez Barrios.

Un periodista hizo observar que los radicales iban a dar su voto con el Gobierno cuando la proposición sobre Prensa iba firmada por el jefe del partido. Lerroux contestó diciendo que los radicales tienen mucha vista y sabían que no se iba a llegar a la votación, pero si así hubiera sido, se abstendrían.

Dijo que había firmado la proposición como presidente de la Asociación de la Prensa, pues está conforme con la libertad de la Prensa que siempre defendió. Tanto es así, agregó, que para llamar la atención se me pidió que estampase mi firma a la cabeza y en cambio firme al final.

Otro periodista le hizo observar que mucha gente opinaba que todas esas cosas debía manifestarlas dentro del salón de sesiones y entonces el señor Lerroux contestó en tono malhumorado: «Lo haré como me de la gana, cuando me de la gana y si me da la gana».

No tengo necesidad de andadores de aquellos que no son tan viejos como yo en el Parlamento.

Agregó que es inexplicable la actitud de los socialistas máxime cuando no les ha dicho nada violento y dijo que era una situación muy triste la de tener que esperar.

Vapor a pique

Vigo, 630 t.-Frente a las islas Cies el vapor «Chac» fué embestido por el buque «Pelayo».

Los diez naufragos fueron recogidos por el último buque.

Multas a varios párrocos y secretarios de Ayuntamiento

Salamanca, 630 t.-El gobernador civil ha impuesto multas de 250 pesetas a los párrocos de los pueblos de Terralbo, Castello y Miranda, por celebrar procesiones sin autorización.

Igual multa han impuesto a

varios secretarios de Ayuntamiento por no enviar las relaciones juradas de trigo interesadas por el ministerio de Agricultura.

El conflicto obrero en Trujillo

Trujillo, 630 t.-Continúan los alborotos con motivo de la crisis obrera.

El gobernador que estuvo en este pueblo reunió a las fuerzas vivas para tratar de la solución del conflicto.

Extranjero

HA TRIUNFADO EL FASCISMO EN FINLANDIA

Berlín, 10.-Un radio de Helsingfors dice que ha triunfado el movimiento fascista finlandés de los «lappos».

LO CONFIRMAN DESDE SUECIA

Estocolmo, 10.-Noticias de Finlandia recibidas por distintos conductos, aseguran que el movimiento fascista de los «lappos» ha triunfado totalmente.

DETALLES DE LA ENTRADA TRIUNFAL

Londres, 10.-Noticias recibidas directamente de Helsingfors, comunican que el movimiento «lappos» ha triunfado totalmente.

Las milicias «lappos», que avanzaban sobre Helsingfors, han entrado hoy en la capital de Finlandia, llevando al frente a los generales Wallanius y Kosola.

Las entradas de los fascistas en la capital ha sido verdaderamente apoteósica, yendo acompañada de una interminable caravana de vehículos de todas clases y millares de campesinos fascistas.

Las tropas cenderoras han sido vitoreadas a su paso por todas las poblaciones.

El ejército se ha solidarizado completamente con el movimiento.

Anuncie en POLITICA

Lea usted POLITICA

Pequeñas vulgarizaciones

Las primeras bibliotecas públicas

El origen de las bibliotecas públicas debe buscarse en un pequeño armario con misales o breviarios que había siempre en el ábside de las primeras iglesias cristianas. Como quiera que con frecuencia había que hacer uso de estos libros, teniéndose cerca del altar, y con ellos se guardaban los demás libros que por cualquier motivo venían a ser propiedad del templo.

Cuando había demasiados libros, era preciso sustituir el armario por una pequeña habitación, o bien colocaban aquéllos en series de armarios a lo largo del claustro, junto a la puerta de la iglesia, y andando el tiempo fué tan grande el número y tal la variedad de los libros que algunas iglesias poseían, que se hizo necesario distribuirlos según su índole, llevando uno junto a las celdas de los monjes que tenían a su cargo aquellos antiguos templos, otros al refectorio, para leer en alta voz mientras comía la comunidad, y la mayor parte a una habitación especial, que era la biblioteca propiamente dicha.

Una sola catedral, un solo monasterio, poseía a veces media docena de colecciones de libros, separadas unas de otras, y además aquí y allá, en los claustros, había pequeños pupitres con uno o dos libros cada uno, para uso de todos. La institución entera venía, por consiguiente, a constituir una biblioteca. En verdad que estas bibliotecas eclesiásticas no eran las únicas que había en la Edad Media; existían otras muchas, cristianas y musulmanas, regias y particulares, universitarias y religiosas, pero la biblioteca de las iglesias, la biblioteca monástica, por su riqueza, su per-

manencia y los métodos por que se regía, fué el verdadero prototipo de las actuales bibliotecas públicas.

Ciertamente, aquellas bibliotecas se diferenciaban mucho de las modernas. Los actuales estantes estaban sustituidos por pupitres colocados perpendicularmente a los muros, dejando en medio un estrecho paso, y entre uno y otro el espacio absolutamente preciso para sentarse los lectores. Los libros estaban constantemente sobre los pupitres, sujetos con cadenas, de manera que el que necesitaba consultar varias obras, en vez de reunir junto a sí los di-

ferentes volúmenes, tenía que ir y venir de pupitre en pupitre.

Los bibliotecarios, en un principio, eran maestros de capilla, lo que se explica si se tiene en cuenta que los primeros libros de las bibliotecas, fueron los de coro. Más adelante, se confiaba ya el cargo a monjes especialmente dedicados a él. Para desempeñarlo, tenían que jurar sobre los Evangelios dar a cuantos lo necesitasen "el alimento del alma" y "las armas del espíritu".

El bibliotecario, si no había hecho voto de pobreza, recibía un sueldo modestísimo, por regla general, la equivalencia de unas ciento cincuenta pesetas anuales. Y, en muchos casos, estaba obligado a reponer por cuenta propia los libros que se perdían o estropeaban.

Lea usted POLITICA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-0

Jurado Mixto Provincial de las Industrias de la Construcción

Habiéndose publicado en la «Gaceta» de Madrid del día 2 del corriente orden a fin de que las sociedades que se mencionan en la misma e inscritas en el Censo electoral social del Ministerio de Trabajo y Previsión, pertenecientes a las industrias de la Construcción, procedan a la elección final de vocales para este Jurado Mixto, pongo en conocimiento de las mismas que deberán remitir seguidamente al señor Delegado regional del Trabajo de la Región las actas y demás documentos electorales, una vez realizadas las elecciones, a fin de proceder al escrutinio y proclamación en las oficinas de dicha Delegación dentro del plazo de diez días que marca la ley. Córdoba 9 de Marzo de 1932.—El presidente, J. Calles.

clasificadora de garbanzos. Un motor eléctrico de 3 H. P. Dirigirse a J. Llorente, apartado 53. Córdoba.

TODO EL QUE COMPRO en Sombreros Padilla Crespo el 19 de febrero, puede pasar por esta casa y se le devolverá el importe de su compra.

“PHILIPS”

SERVICIO TÉCNICO

Taller oficial 221, exclusivo para las provincias de Córdoba y Jaén

Reparación de todo el material “Philips”
Reparación de todos los aparatos de T.S.H.
Venta: válvulas, anodos y rectificadores

PIDAN PRESUPUESTOS

Pompeyos, 9 - CÓRDOBA - Teléfono 13611

El GAS

es lo más

LIMPIO
COMODO
y ECONOMICO

para cocinas, estufas,
plancheros, calienta-
aguas y todos usos do-
mésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontraréis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etcétera, sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incrementen vuestras ventas, anunciense en POLITICA.

POLITICA es el periódico de mayor difusión de la provincia

SI V. NO ES. SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS.

EN

SECCION

HIERROS

FERRETERIA

MAQUINARIA INDUSTRIAL

MAQUINARIA AGRICOLA

FABRICA DE HERRADURAS

VIGAS

CHAPAS

ACEROS, etc.

COMAS, PINTURA ESPECIAL PARA

HERREROS

HERRAMIENTAS, etc.

MOTORES

TVBERIAS

ACCESORIOS, etc.

TRILLADORAS

ARADOS

SEMERADORAS, etc.

HERRADURAS FOR JADAS, CLAVOS, CABALLO, CORONA

HERRAMIENTAL VETERINARIO

ALMACENES ROSES SA CORDOBA

AVILA CALLE DE...

Calzados MIGUEL

En esta semana empiezan a recibirse las nuevas remesas para la próxima temporada en los modelos más elegantes y económicos

Calzados MIGUEL

CLAUDIO MARCELO, NÚM. 17 :: CÓRDOBA

Gran Teatro.-Ideal Cinema Empresa Guerrero Teléfono núm.2700

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 10 DE MARZO DE 1932
 CINE SONORO.—A las seis y media tarde y diez y media de la noche.—
 PEPITO ACORDEONISTA, dibujos sonoros «Paramount».—(Acontecimien-
 to Grandioso estreno sonoro «Artistas Unidos»: MADAME DUBARRY. (Mu-
 jer de Pasión). La novelesca vida de la favorita de Luis XV, narrada por Sam
 Taylor e interpretada por la guapísima actriz Norma Talmadge, Conrad Na-
 gel y William Farnum.
 Butaca, 1.50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraíso, 0'30.
 El sábado, reaparición de Imperio Argentina (protagonista de «Su Noche
 de Bodas»), en su grandiosa película en español, LO MEJOR ES REIR.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera
 Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

Temporada de Cine Sonoro
 HOY JUEVES 10 DE MARZO DE 1932
 A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Formi-
 dable programa sonoro totalmente hablado en español.—Proyección en am-
 bas secciones de la superproducción totalmente hablada en español, titulada
 CAMINO DEL INFIERNO, por María Alba, Juan Torena y Carlos Villarias.
 Butaca, 1 peseta.—Grada, 0'20.
 Mañana, colosal programa. Se encuentran a la venta toda clase de locali-
 dades para los días sábado 12 y domingo 13, únicos días que actuará en sec-
 ciones de tarde y noche el popular RAMPER y su espectáculo ruso.
 El domingo, a las cuatro, programa estupendo. Proyectándose la película
 española PEDRUCHO O LOS AMORES DE UN TORERO.

CINE ALKAZAR Reyes Católicos, 17 :: Teléfono 2545
 EMPRESA CINAES

HOY JUEVES 10 DE MARZO DE 1932
 Sección continua desde las seis y media de la tarde.—1.º Reestreno de
 los dibujos sonoros de Cinaes, LA ESCUADRILLA DEL CORRAL.—2.º Es-
 treno de la acreditadísima producción sonora «Metro Goldwyn Mayer», títu-
 lada FLOR DE PASION.
 Precios popularísimos: BUTACA, 0'60.
 Muy pronto, estreno sonoro: LA HUERFANITA.

Café Novedades - SALON DE VARIETES
 Gran Capitán, 11 - Tlf. 10-59

HOY JUEVES 10 DE MARZO DE 1932
 Grandioso éxito de la bailarina frívola MATILDE OCAÑA. Exito de la
 estrella de la canción frívola DORITA DALMAU. Entrada por el consumo.
 El viernes 11 de marzo, espectáculo cumbre, lo insuperable de las varie-
 dades. Gran programa monstruo, procedente del Price, de Madrid, LES
 KALSKY. Ballet ruso de gran novedad en Córdoba. Cuatro señoritas y un
 caballero. De 1 a 4 de la madrugada, bailes.

Estudios sobre el amor

Poligamia, mujeres y hombres

Si a cien mujeres se les pre-
 gunta si el hombre es polígamo
 por naturaleza, noventa y nueve
 contestarán afirmativamente y la
 otra vacilará antes de negarlo.
 Pero ninguna sabrá razonar su
 respuesta. Lo mismo sucedería
 con la mayor parte de los hom-
 bres. Dirán que el hombre, en el
 pasado, fué polígamo y que to-
 davía lo es en muchos países. Re-
 cordarán la admiración femenina
 por los Cheiks árabes, asegurando
 que todos los hombres han teni-
 do momentos en que los envidi-
 aban y que el monógamo no
 puede compararse con el rey Sa-
 lomón, con sus setecientas muje-
 res y trescientas concubinas.

Es evidente que el hombre es
 polígamo en el fondo, puesto que
 es sensible a los encantos de toda
 mujer bonita. Ve a una mujer y
 siente por ella una gran adora-
 ción, pero tan pronto como des-
 aparece de su vista también se
 esfuma de su espíritu, pronto a
 prenderse en la sonrisa de la pri-
 mera mujer con que se cruce. Un
 juez inglés afirmó en una ocasión
 que creía que un hombre podía
 estar sinceramente enamorado de
 más de una mujer al mismo tiem-
 po. La única condición era que
 estuvieran separadas.

El separar a las mujeres parece
 ser uno de los secretos del éxito
 de la poligamia, porque en casi
 todas las partes donde se practi-
 ca es más como una sucesiva mo-
 nogamia que como una familia
 unida. El marido vive, por turno,
 con sus diferentes esposas. No se
 sienta a desayunar con toda la fa-
 milia. Sería pedir demasiado in-
 cluso al más primitivo salvaje.

La mujer, en diversas épocas
 de la historia, ha sido polígama—
 o mejor dicho, poliándrica—. El
 sistema era muy diferente del
 practicado por el hombre. Sus ma-
 ridos eran como hermanos y pro-
 bablemente la trataban mucho
 mejor que los hermanos de hoy
 tratan a sus hermanas.

Si se piensa un poco, se observa
 que la mujer es más apta para
 la poligamia que el hombre. La
 gusta ser popular y conocida por
 todos; está siempre dispuesta a
 enamorarse; la encantaría sentarse
 a desayunar con todos sus ma-
 ridos, dándole amor y café a to-
 dos y a cada uno de ellos. Es ca-
 paz de alimentar un amor ilimita-
 do, de dividirlo entre varios
 hombres y de conservarlo duran-
 te mucho tiempo, mientras que
 el amor del hombre es más in-
 tenso, pero menos constante. Ob-
 sérvese a una pareja marchando
 por la calle: el hombre está com-
 pletamente acaparado por la mu-
 jer, pero ésta, por enamorada que
 esté de su compañero, tiene una
 sonrisa para cada hombre que
 pasa.

Cuando se discute sobre poli-
 gamia debe recordarse que fué
 practicada entre las tribus primi-
 tivas más por provecho que por
 placer. Una mujer valía por su
 trabajo y este trabajo significa-

HIJO DE MIGUEL GOMEZ
 RESTAURANT.—Teléfono 2562
 Plato del día 11.—Albóndigas de ba-
 calao.

ba riqueza para su dueño. Hoy
 existen tribus en las que la riquesa
 de un hombre se cuenta por el
 número de esposas.

Hoy, en un país civilizado, la
 poligamia sólo puede imaginarse
 por placer, a menos de que se prac-
 ticase como remedio para el ex-
 ceso de población femenina, que
 en algunos países es un proble-
 ma. Naturalmente, sería muy
 agradable tener una mujer distin-
 ta para cada necesidad material
 o espiritual. Una zurciría los cal-
 cetines, otra sería la compañera
 ideal para paseos y teatros, una
 tercera la madre de los hijos, etc
 Y habría mujeres de diferentes
 formas, tamaños y colores. No
 puede negarse que el hombre pre-
 fiere la variedad y que no puede
 satisfacer sus deseos. Pero pién-
 sese en lo que supone el mante-
 ner a todas estas mujeres. ¿Quién
 se arriesga a soportar sobre sus
 hombros la carga de varias muje-
 res modernas?

Si un hombre cree seriamente
 que la poligamia es una necesidad
 para su vida, debe desafiar todos
 los peligros y aguantar el peso
 que su necesidad le impone, o
 unirse a los mormones y vivir
 en la Ciudad del Lago Salado.

Claro está que la poligamia no
 es una necesidad para el hombre
 normal y que la capacidad mas-
 culina para la poligamia no es
 más que el argumento del que es
 polígamo como puede serlo la afir-
 mación de un borracho de que la
 misión de un hombre en el mun-
 do es beber alcohol. Y no hay
 nada que pruebe que la poligamia
 es buena para el hombre. La po-
 ligamia por provecho, que apenas
 si es una idea placentera, dege-
 nera con frecuencia en la poliga-
 mia por placer, que mina la fortale-
 za y el carácter. Las esposas
 de Salomón acercaron su espíri-
 tu a los falsos dioses, sembrando
 la semilla de la desconfianza que
 resquebrajó los cimientos de su
 reinado.

Leila Hyams

tración Estadística Central de la República Socialista Federati-
 va Soviética Rusa, subordinados al Comité Central Panruso, a
 su buró y al Consejo de los comisarios de la República Socia-
 lista Federativa Soviética Rusa, se conforman en su actividad a
 las directivas de los Comisariados del Pueblo correspondientes
 de la Unión de R. S. S.
 El Comisariado del Pueblo de Comercio de la República
 Socialista Federativa Soviética Rusa obra en el dominio del co-
 mercio exterior en calidad de delegado del Comisariado del
 Pueblo correspondiente de la Unión.
 Artículo 43. Las decisiones de los comisarios del Pueblo
 de la República Socialista Federativa Soviética Rusa pueden ser
 anuladas, modificadas y suspendidas por el Comité Ejecutivo
 Central Panruso de los Soviets, y por su buró, por el Consejo de
 comisarios del Pueblo de la República Socialista Federativa So-
 viética Rusa, si no están fundadas sobre instrucciones precisas
 del Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets, de su buró
 o del Consejo de los comisarios del Pueblo de la República
 Socialista Federativa Soviética Rusa; pueden ser igualmente mo-
 dificadas y suspendidas por los comisarios del Pueblo del mis-
 mo nombre de la Unión R. S. S.
 Artículo 44. El Poder es ejercido, en las Repúblicas Socia-
 listas Soviéticas autónomas conforme a la Constitución (ley
 fundamental) de la República Socialista Federativa Soviética
 Rusa, por los Soviets locales, sus Congresos, los Comités Eje-
 cutivos y los Comités Ejecutivos regionales y centrales.
 Las leyes fundamentales (Constituciones) de las Repúblicas
 Socialistas Soviéticas autónomas, así como las adiciones y las
 modificaciones a las leyes fundamentales (Constituciones), son
 adoptadas por los Congresos de los Soviets de estas Repúbli-
 cas, presentadas a la ratificación del Comité Ejecutivo central
 Panruso de los Soviets.
 Nota.—Los reglamentos relativos a las regiones autónomas
 son adoptados por los Congresos de Soviets de estas regiones
 y ratificados por el Comité Ejecutivo central Panruso de los So-
 viets.

cas Socialistas Soviéticas autónomas, así como completar y mo-
 dificar estas Constituciones.
 Artículo 17. b) La ratificación de las decisiones de los
 congresos soviets de las diversas nacionalidades en cuanto a su
 división de repúblicas y regiones socialistas soviéticas autóno-
 mas; el establecimiento de las fronteras de las repúblicas socia-
 listas soviéticas autónomas, que forman parte de la República
 Socialista Federativa Soviética Rusa; la aprobación de la Cons-
 titución, así como la solución de los litigios, sea entre las Repú-
 blicas Socialistas Soviéticas autónomas, sea entre ellas y otros
 miembros de la federación.
 c) La modificación de las fronteras de la República Socia-
 lista Federativa Soviética Rusa; la división administrativa ge-
 neral de los territorios de la República Socialista Federativa
 Soviética Rusa, y la aprobación de los ayuntamientos de pro-
 vincias y regiones.
 d) La anulación y modificación de las decisiones de los con-
 gresos de los soviets de las Repúblicas Socialistas Soviéticas
 autónomas y de las regiones autónomas, así como de los demás
 congresos locales de los soviets, contrarios a la presente Cons-
 titución (ley fundamental) o a los decretos de los órganos su-
 premos de la República Socialista Federativa Soviética Rusa
 adoptada en el V Congreso Panruso de los Soviets; de los repre-
 sentantes de los soviets de las ciudades, a razón de un diputa-
 do por 25.000 electores, y de los representantes de los Congre-
 sos de los Soviets de las Repúblicas Socialistas Soviéticas autó-
 nomas que no están divididas en distritos; de los Congresos de
 los Soviets regionales de regiones autónomas, y de los Congre-
 sos de los Soviets de distritos, a razón de un diputado por
 125.000 habitantes.
 Los diputados en el Congreso Panruso de los Soviets son
 elegidos por los Congresos de los Soviets de las repúblicas de
 las Repúblicas Socialistas Soviéticas autónomas que no están
 divididas en distritos, por los Congresos de los Soviets de re-
 giones autónomas y por los Congresos de los Soviets de dis-
 tritos.

POLITICA en Barcelona

Los sin ropa y los sin...

El desnudismo en Barcelona ha ido tomando tales vuelos y osadías que el gobernador de la provincia se ha visto en la necesidad imperativa de tomar cartas en el asunto.

Pondremos en antecedentes al lector por si ocupado en su trabajo o negocios, los desconoce.

El desnudismo nos viene de la Alemania de la post-guerra. Los que lo practican a título de una nueva moral y de un nuevo sistema higiénico forman ya una secta numerosa. En todas las épocas y en todos los países ha habido sectas. Los puritanos y los anabaptistas de Inglaterra del siglo XVII, ¿qué fueron sino una secta? Secta bien definida fórmanla los mormones de Norteamérica. Las doctrinas de Schopenhauer, según las cuales el mundo y la vida no tienen razón de ser; que todo en la tierra es dolor y fastidio; que se nace se vive y se muere sin motivo y sin objeto; que la vida es lucha y la lucha sufrimiento, por todo lo cual lo mejor es negarse a la vida, negarse al esfuerzo, negarse al amor que perpetúa la especie y el dolor, por lo tanto, y acercarse en lo posible a la nirvana de los indios, término definitivo y catastrófico de cuanto en el planeta existe, creó en Alemania una secta de hombres y mujeres que se juramentaron para no procrear, animados de la absurda esperanza de que el ejemplo se univer-

salizaría, hundiendo al mundo en la nada. Rusia sumida en la ignorancia, ha sido fecunda en sectas. La última fué la creada por el famoso Rasputín, consistente en la purificación, en la mujer, de los pecados de la carne bañándose juntos en un mismo y estrecho baño Rasputín y la pecadora.

El desnudismo es como quien dice de ayer. Si no estoy mal informado, apareció en Alemania hace unos diez años. En la actualidad forman la secta desnudista más de setenta mil alemanes de ambos sexos; jóvenes, viejos y niños. Los viejos son pocos. En Berlín y en alguna otra ciudad teutónica se publican "magazens" para desnuditas... y amigos de ver desnudecos en todo su esplendor. A la vista tengo una de estas publicaciones. Abunda en grabados de mujeres y hombres desnudos, sin velo alguno, sin la menor concesión a la decencia, sin el menor respeto al pudor. Unos se entregan a ejercicios atléticos, otros a juegos que hemos de suponer inocentes, y otros toman el sol en actitud hierática o contemplativa. También publica fotos de interiores desnudistas. En uno aparece una familia compuesta de padre, madre, dos hijos de ambos, varón y hembra, de diez y ocho y diez y seis años, respectivamente, dándose un concierto. Todos van a paños menores. El padre toca el piano, la madre el violoncelo y los jóvenes sendos violi-

nes. Encantados. Otro lleva este título: "Familia desnudista", y este subtítulo: "Novios desnudistas pelando la pava". La foto representa un pequeño salón de familia burguesa. En un sofá están sentados un hombre y una mujer de mediana edad, y en otro sofá, más al fondo, dos jóvenes hombre y mujer que deben ser los que pelan la pava. En la alfombra, jugando con un perrito, se ve a una niña de unos ocho o diez años, completamente desnuda. Los demás personajes van desnudos también. Por lo visto, el novio, al entrar, había dejado la ropa en el recibimiento o en alguna otra dependencia. No se puede exigir más ingenuidad y simplicidad de costumbres.

A esos "detsaqués" alemanes le han salido émulos en Barcelona. Parece que son unos trescientos. Los días festivos se reúnen en grupos de veinte a treinta personas y cada grupo de por sí parte para una playa o bosque poco frecuentado. En estos grupos suelen ir familias enteras: hombres y mujeres, jóvenes y niños. Alguna chica va acompañada de su novio.

Aunque ni él es Dafnis ni ella Cloe, estamos en plena pastoral. Según confesión de un desnudista a un reportero, libres del estorbo de la ropa y en plena naturaleza se entregan a los más

Quien quiera dinero que lea. Todos los clientes que hayan comprado en SOMBREROS PADILLA CRESPO el día 19 de febrero, pueden presentar el ticket y se le abonará en metálico el importe íntegro de su compra. El plazo caduca el día 10 del corriente :-:

El mas extenso surtido de específicos e inyectables

Farmacia el Slobbo

Exacta preparación de toda clase de formulas medicinales segun receta

PLAZA MARMOL DE BAÑUELOS CORDOBA

TELÉFONO 1060

inocentes juegos: a la comba, a las cuatro esquinas y al de prendas. También entre ellos suele haber algún rapsoda que recita versos bucólicos. Como al mismo tiempo que cultivadores del desnudismo son vegetarianos, comen granos de arroz, de trigo y maíz: castañas, si las hay: algarrobas, legumbres crudas, zanahorias y hierbas frescas de la estación. Al oscurecer, como "vimos en estado de barbarie", se ven en el doloroso trance de tener que vestirse para regresar a la ciudad.

Hasta hace unos días las autoridades no se habían metido con los desnudistas; pero empezaron en el Gobierno civil a llover las quejas de pueblos, que los desnudistas habían elegidos para entregarse a sus exhibiciones. En cierta villa no repararon en presentarse en sus calles más céntricas como Adán y Eva. Y en otra población intentaron bailar las sardanas en la plaza cuando las

bailaba la gente moza de la localidad. El jaleo que se armó fué épico, y por poco los atrevidos no lo cuentan.

El gobernador civil de la provincia, "cavernícola" a juicio de nuestros Adanes desentendiéndose de "novidísimas prácticas moralizadoras", ha anunciado que va a perseguir y a meter en la cárcel a los que osen exhibirse donde sea, no ya desnudos como en el Paraíso, sino con un poco menos de ropa que los cultivadores del "cross-country", las señoritas nadadoras, las tiples de revista y las señoras en bailes y comidas de etiqueta.

Se lo agradecerán el buen gusto, la moral, sastres y modistas y fabricantes de género de punto.

Adolfo Marsillach

Imprenta de POLITICA

Maese Luis, 22 Teléfonos 2774

Nota.—Los Soviets urbanos de los diputados de las ciudades que constituyen unidades administrativas territoriales independientes equivalen, en lo que concierne a la elección de los diputados en el Congreso Panruso de los Soviets, a los Congresos de distritos; sus diputados en el Congreso Panruso de los Soviets son elegidos directamente por los burós de los Soviets urbanos.

Artículo 21. El Comité Panruso de los Soviets elige el Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets, del cual fija el número de miembros.

Elige igualmente los representantes de la República Socialista Federativa Soviética Rusa en el Congreso de las nacionalidades del Comité Ejecutivo Central de la Unión de R. S. S.

Artículo 22. El Congreso Panruso de los Soviets es convocado por el Comité Ejecutivo Central una vez cada dos años.

Artículo 25. El Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets promulga los Códigos, Decretos y demás decisiones de su iniciativa propia; examina y ratifica los proyectos de ley que el buró (Presidium) del Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets y el Consejo de los comisarios del Pueblo de la República Socialista Federativa Soviética Rusa le someten.

Artículo 27. El Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets elige en su seno a su presidente y su secretario, así como el buró (Presidium) del Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets, del cual fija el número de miembros.

En el intervalo entre las sesiones del Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets, el órgano supremo de legislación, de administración y de control de la República Socialista Federativa Soviética Rusa es el buró del Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets, responsable ante el Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets.

Artículo 29. El Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets es convocado por el buró del Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets.

Las sesiones extraordinarias tienen lugar por iniciativa del

buró del Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets, a propuesta del Consejo de comisarios del Pueblo de la República Socialista Federativa Soviética Rusa, a petición de un tercio de los miembros del Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets, a petición de los Comités Ejecutivos Centrales de seis de las Repúblicas Socialistas Soviéticas autónomas, por lo menos, o a petición de los Comités Ejecutivos de países y de regiones, de seis agrupaciones de provincia y de región, por lo menos.

Artículo 32. Entran en calidad de miembros en el Consejo de comisarios del Pueblo de la República Socialista Federativa Soviética Rusa; el presidente del Consejo de los comisarios del Pueblo; el presidente adjunto y los comisarios del Pueblo designados en el artículo 37 de la Constitución (ley fundamental) de la República Socialista Federativa Soviética Rusa, así como los delegados de los Comisariados del Pueblo de la Unión, que son nombrados en la forma prevista por la legislación de la Unión y tienen voz consultiva o deliberativa, según la decisión del Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets o de su buró.

Entran igualmente en el Consejo de comisarios del Pueblo de la República Socialista Federativa Soviética Rusa el delegado de la Administración Política de Estado Unificado (O. G. P. U.) de la Unión de R. S. S., así como otras personas, de acuerdo con las decisiones el Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets.

Artículo 35. El Congreso de comisarios del Pueblo de la República Socialista Federativa Soviética Rusa es responsable ante el Congreso Panruso de los Soviets, el Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets y su buró.

Artículo 36. Toda decisión del Consejo de comisarios del Pueblo de la República Socialista Federativa Soviética Rusa puede ser anulada, modificada o suspendida por el Comité Ejecutivo Central Panruso o por su buró.

Artículo 38. El Consejo Superior de Economía Nacional y los comisarios del Pueblo, de Comercio, de Finanzas, del Trabajo y de la Inspección Obrera y Campesina, así como la Adminis-